

Jesús María, 22 de Septiembre 2025

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 30 de septiembre de 2025 procederemos a pagar el duodécimo servicio de Intereses y el tercer servicio de amortización correspondiente a las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizadas Serie VII Clase I de nuestra empresa emitidas el 30 de septiembre de 2022, según el siguiente detalle:

Moneda de Pago: Pesos

Agente de Pago: Caja de Valores SA

Valor nominal de la emisión: \$100.000.000.-

Periodo al que corresponde el pago de intereses: 30 de junio de 2025 al 29 de septiembre de 2025 (92 Días). -

Monto a abonar por intereses: \$ 3.557.170,17

Tasa nominal anual aplicable: 41,5079%

Porcentaje de intereses sobre Capital nominal: 3,557170%

Monto a abonar por amortización: \$34.000.000,00

Porcentaje de amortización: 34%

Saldo de valor nominal: \$0,00

Los Servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables Pyme CNV Garantizadas Serie VII Clase I en Caja de Valores S.A. en el horario de atención al público. -

Sin más, saludamos muy atentamente. -



Agroempresa Colon S.A.
Turletto, Gastón Nicolas
Responsable de Relaciones con el Mercado